



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVII/CGPC/62

ACTA No. 62

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **16:24 horas** del día **26 de marzo de 2024**, en el Salón Legisladores, ubicado en el piso 18 del edificio que alberga este Poder Legislativo, así como a través de la Plataforma Virtual del H. Congreso del Estado, se llevó a cabo la sexagésima segunda reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de fecha 21 de marzo del 2024.
- IV.- Participación de personal del Poder Judicial, en relación a la propuesta presentada por el Diputado José Alfredo Chávez Madrid, relativa a la iniciativa señalada en el siguiente punto del orden del día.
- V.- Análisis, discusión y, en su caso, definición del sentido del dictamen de la siguiente iniciativa:

- **Asunto 1838**



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVII/CGPC/62

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como reformar el Artículo Cuarto Transitorio del Decreto No. LXVII/RFCNT/0249/2022 II P.O., en relación con el Poder Judicial.

Iniciador o Promovente: Lic. Myriam Victoria Hernández Acosta, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua.

Fecha de presentación: 22 marzo 2023

Fecha de turno: 11 agosto 2023

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, solicitó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras** procediera a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO Y/O REPRESENTACIÓN DE PARTIDO	CARGO
Diputado Omar Bazán Flores	PRI	Presidente
Diputada Adriana Terrazas Porras	MORENA	Secretaria
Diputada Jael Argüelles Díaz	MORENA	Vocal
Diputado José Alfredo Chávez Madrid	PAN	Vocal
Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos	PAN	Vocal



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVII/CGPC/62

Diputado Gabriel Ángel García Cantú	PAN	Vocal
Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas	MC	Vocal

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

Se contó también con la presencia del Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA y del Diputado Oscar Castrejón Rivas, del Licenciado Everardo Rojas Soriano, Secretario de Asuntos Legislativos y Jurídicos, así como de la Licenciada Cristina Villarreal Márquez, Coordinadora de Dictamen y de la Licenciada Patricia Flores Elizondo, Secretaria Técnica de la Comisión.

II.- En relación al segundo punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, tras dar lectura al documento respectivo, pidió a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, que consultara a quienes integran la Comisión, si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, **aprobándose por unanimidad de votos** de las y los presentes.

III.- Continuando con el tercer punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, solicitó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, preguntara a las Diputadas y Diputados si tenían alguna observación con respecto al contenido del acta de la reunión de fecha 21 de marzo 2024, misma que fue remitida previamente,



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVII/CGPC/62

vía correo electrónico y, no habiendo tal, fue **aprobada** por **unanimidad de votos** de las y los integrantes presentes.

IV.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, dio lectura a un oficio remitido por la Magistrada Miriam Victoria Hernández Acosta, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Chihuahua, mediante el cual informa que acude a la presente reunión el Licenciado Francisco Javier Fierro Islas, Secretario General de dicho Tribunal, a efecto de que proporcione la opinión solicitada por la Comisión. Por lo que el Diputado Presidente de la Comisión, le dio la bienvenida y le cedió el uso de la voz.

Inició el Licenciado Fierro Islas agradeciendo a nombre de la Magistrada Presidenta, la invitación para platicar sobre el tema de la iniciativa que los ocupa y sobre todo con lo particular que tiene que ver con la propuesta presentada por el Diputado Chávez, misma que tuvieron oportunidad de darle una revisada con la premura de un día para otro.

Comentó que les parece una propuesta interesante, equilibrada para el propósito que se venía platicando, destacó el tema que tiene que ver con el Consejo de la Judicatura y la Comisión Especial, desde el punto de vista que podrían traslaparse los temas de ambas instancias, cuestión que resuelve el Diputado con su propuesta, hablando del equilibrio entre los poderes al establecer que sea el Consejo de la Judicatura el que lleve el proceso.



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVII/CGPC/62

También destacó el hecho de que una vez que se tengan esas evaluaciones, se remitirían al Poder Ejecutivo para darles una participación importante, con una lista de cinco participantes por vacante y de ahí se presentaría la terna, que a su vez en su momento sería sometida a consideración del Pleno del Congreso, les parece que hay un sano equilibrio entre los tres poderes para llevar a cabo este procedimiento y desde luego quedando en las manos del Pleno del Poder Legislativo la designación.

También aborda la temática que tiene que ver con las votaciones y la manera de llevar a cabo la designación y lo que ocurre en caso de que no se alcance la mayoría calificada, de generarse otra terna y en su momento, llevar a cabo la votación pudiendo inclusive llegar en dado caso a una elección por una mayoría simple y así no dejar acéfalas las titularidades de las magistraturas.

Eso sería lo más relevante que pudiera comentar, desde luego la propuesta rescata diversos aspectos que tienen que ver con la propuesta originalmente presentada por el Poder Judicial, reiterando que la decisión está en manos del Poder Legislativo, por lo que se sujetarán como Poder Judicial para el desarrollo de los procesos en la elección de magistrados.

Al concluir, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, pregunto a las diputadas y diputados si tenían algún comentario o pregunta, respecto a la participación del representante del Poder Judicial, solicitando el uso de la voz el Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, quien agradeció al Maestro Fierro el que los acompañara nuevamente en la reunión, agregó que escuchó atentamente lo que manifestó respecto a la modificación a la iniciativa original, propuesta por el Diputado



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVII/CGPC/62

Alfredo Chávez, concordando con él en que es una propuesta un tanto más equilibrada, por lo que le preguntó su opinión respecto a la modificación sugerida a la fracción V del artículo 101.

Comentando el Licenciado Fierro Islas que efectivamente deben de ser las mejores calificaciones las que estuviesen, ya que seguramente cuando se lancen las convocatorias, pues la idea es que se vayan los mejores perfiles, entonces seguramente con esos perfiles se integrarán las listas de los cinco aspirantes, para que, en su caso, el Ejecutivo haga la propuesta de la terna, imagina que el Diputado si lo visualizó en su propuesta.

El Diputado Estrada Sotelo, mencionó que tendría otra pregunta, previo a realizarla será decisión de esta Comisión, pero el como representante del Poder Judicial del Estado, que inicia precisamente con esta propuesta de reforma, le gustaría conocer su opinión, comentó que distintos actores han hecho por escrito la petición de la apertura del parlamento abierto, él también lo hizo por escrito en reuniones pasadas, la anterior lo hizo la Diputada Argüelles Díaz y la pregunta va encaminada en el sentido de que opina de que sean escuchados los demás sectores de la sociedad, en un tema tan total como es la reforma constitucional en materia judicial.

Respecto a este tema, el Licenciado Fierro Islas comentó que en lo personal él también tiene una historia en el Poder Legislativo, estuvo varios años, mencionó que ellos como diputados tienen la decisión, recordó que esa iniciativa la presentaron en marzo del año 2023, por lo que para el Poder Judicial entre más pronto se analice mejor, que ellos conocen sus tiempos y desde luego reconoce la capacidad que



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVII/CGPC/62

tienen como legisladores en ese sentido, para recoger las diferentes inquietudes que haya en los diferentes sectores y en las diferentes personas que representan, por lo que no se aventuraría a emitir una opinión al respecto.

El **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, preguntó si algún diputada o diputado quería participar, al no haber más preguntas, decretó un pequeño receso para despedir al Licenciado Francisco Javier Fierro Islas, Secretario General del Tribunal Superior de Justicia.

V.- Continuando con el desahogo de la reunión, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, preguntó a la Secretaria Técnica, si había algún oficio o documento del que se tuviera que dar cuenta en esa reunión, mencionando la Licenciada Patricia Flores que el día de hoy 26 de marzo, a las 12:05, fue recibido en Oficialía de Partes un oficio dirigido a las y los integrantes de esta Comisión, firmado por Sabela Patricia Asiain Hernández, titular del Juzgado Décimo Familiar por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, es en idénticos términos del que se le dio lectura el día de ayer que suscribió la Juez Alejandra Ramos, inclusive los petitorios son los mismos y al ser ya de su conocimiento esta información, también se está dando cumplimiento a lo que solicita la promovente de que se dé precisamente cuenta de este documento que fue recibido.

También comentó que en relación a un cuestionamiento que formularon ayer a la Presidencia de la Comisión, en cuanto a que se le dio respuesta al Juez Samuel Uriel Mendoza Rodríguez, respecto del oficio que ya también fue de su conocimiento el día de ayer.



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVII/CGPC/62

Siguiendo con el desahogo del orden del día, respecto de la iniciativa 1838, enlistada en el siguiente punto del orden del día, el Diputado Presidente Omar Bazán Flores, propuso elaborar un dictamen en sentido positivo, por lo que le solicitó a la Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras someter a votación dicha propuesta, solicitando el uso de la voz el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas para comentar que desde Movimiento Ciudadano tienen algunas consideraciones en la iniciativa madre que es parte de ese dictamen y de las consideraciones formuladas por el Diputado Alfredo Chávez, particularmente en torno al supuesto que se establece para en caso de que no se alcance una votación calificada en una primera ronda, estarán presentando una consideración al respecto, por tanto hasta este momento su voto será en abstención.

Para dar entrada en primer término al seguimiento acordado en la reunión del día de ayer, el Diputado Presidente Omar Bazán Flores solicitó a la Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras, someter a consideración de esta Comisión el documento que contiene las propuestas realizadas por el Diputado José Alfredo Chávez Madrid, **aprobándose por mayoría de votos con la abstención de la Diputada Jael Argüelles Díaz y del Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas**, quedando votado a favor la incorporación del documento propuesto por el Diputado José Alfredo Chávez Madrid.

Nuevamente, respecto de la iniciativa enlistada en el orden del día, el **Diputado Presidente de la Comisión**, propuso se elabore un dictamen en sentido positivo con las adiciones que fueron previamente votadas, por lo que le solicitó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, sometiera a votación dicha propuesta, **aprobándose por mayoría de votos con la abstención de la Diputada Jael Argüelles**



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVII/CGPC/62

Díaz y del Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, por lo que se instruye a la Secretaria Técnica elabore a la brevedad posible, un dictamen en sentido positivo con la incorporación de la propuesta del Diputado José Alfredo Chávez Madrid.

VI.- Por lo que respecta al último punto del orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores** pidió a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, preguntara a las y los presentes sobre la existencia de algún asunto general a tratar en la reunión, solicitando el uso de la voz el Diputado Presidente para proponer que si hay consenso se lleve a cabo la próxima reunión de la Comisión el día **miércoles 27** de **marzo** del año en curso, a las **14:00** horas, instruyendo a la Secretaria Técnica llevar a cabo la convocatoria.

No habiendo otro asunto general a tratar, siendo las **16:49 horas** del día **26 de marzo de 2024**, se declaró el cierre de la reunión de Comisión.

POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES
PRESIDENTE

DIPUTADA ADRIANA TERRAZAS PORRAS
SECRETARIA